



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/42/546

S/19120

9 de septiembre de 1987

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo segundo período de sesiones

Tema 39 del programa provisional\*

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo segundo año

Carta de fecha 9 de septiembre de 1987 dirigida al Secretario General  
por el Representante Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle una carta de fecha 8 de septiembre de 1987 dirigida a Vuestra Excelencia por el Dr. Riyad Mansour, Observador Permanente Adjunto y Encargado de Negocios interino de la Organización de Liberación de Palestina ante las Naciones Unidas.

Le agradeceré tenga a bien hacer distribuir esta carta como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 39 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Mohammad A. ABULMAJAN**  
Embajador  
Representante Permanente

\* A/42/150.

ANEXO

Carta de fecha 8 de septiembre de 1987 dirigida al Secretario General  
por el Observador Permanente Adjunto de la Organización de Liberación  
de Palestina ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina, cumpla en señalar lo siguiente a la urgente atención de Vuestra Excelencia. En vísperas del quinto aniversario de las matanzas de Sabra y Shatila, Tel Aviv ha cometido otro de los actos del terrorismo de Estado israelí. A las 10.26 horas del sábado 5 de septiembre de 1987, la fuerza aérea israelí efectuó tres ataques aéreos contra el campamento de refugiados palestinos de Ein El-Helweh, causando la muerte de un gran número de personas. Los ataques aéreos, realizados con intervalos de 20 minutos, estuvieron dirigidos contra el campamento de refugiados y la zona circundante, pero se concentraron principalmente en las partes septentrional y meridional del campamento. Según las informaciones de que se dispone hasta el momento hay 49 civiles muertos, entre ellos mujeres y niños, y más de 100 heridos. Hay un gran número de civiles desaparecidos que están enterrados bajo los escombros. El momento y el estilo del ataque indican que se quiso causar el mayor número posible de víctimas, es decir, que se trata de una matanza premeditada de refugiados palestinos.

Menos de 24 horas después, el 6 de septiembre de 1987, unidades navales israelíes consistentes en un destructor y seis lanchas cañoneras bombardearon el campamento de refugiados palestinos de Rashidiyeh, causando varias víctimas civiles.

Recurrimos a los buenos oficios del Secretario General y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que se adopten medidas inmediatas y efectivas, sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, con miras a poner fin a las continuas agresiones israelíes contra los campamentos de refugiados palestinos en el Líbano.

(Firmado) Riyad MANSOUR  
Observador Permanente Adjunto  
Encargado de Negocios interino

